

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DE LA COMPAÑÍA CORPORACION DE PREDIOS CIVILES UNO (CORPRECIUNO), CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2.013.**

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, al 15 de Abril del 2.013, a las 10h00 horas, en la oficina ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 2 via a Daule junto a Celoplast, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía CORPORACION DE PREDIOS CIVILES UNO (CORPRECIUNO) S.A., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, la Sra. Schneider Torbay Karina María Auxiliadora, propietaria de 799 acciones y el Sr. Tannouri Mizzarani Nayef Tannous, propietario de 1 acción.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo único punto están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes de la Gerente General y del Comisario; 2) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales; 3) Reparto de los beneficios si los hubiere; y, 4) Nombramiento del Comisario.

Preside la sesión el Sr. Nayef Tannouri Mizzarani y actúa como secretaria la Gerente, Sra. Schneider Torbay Karina María Auxiliadora.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: 1) Aprobar los Informes de la Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales; y, 3) Nombrar al Sr. Kevin Bryan Alarcón Gonzabay Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta respectiva. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los informes de la gerente general, del comisario; y copia de los estados financieros, concluida la lectura del Acta ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11h00 horas la Presidencia declara concluida la sesión. - f) Karina María Schneider Torbay - f) Nayef Tannous Tannouri.

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 15 de Abril del 2.013.



Karina Schneider Torbay de Tanouri  
Gerente General – Secretario de la Junta